13990 - Un joven que cometió toda clase de pecados quiere arrepentirse

Pregunta

Soy un joven que he cometido pecados y descreído. Quiero arrepentirme ante Allah. Solía hacer todo tipo de pecados y había abandonado la oración. Ahora quiero arrepentirme. Espero que usted me pueda iluminar sobre cómo arrepentirme.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Todas las alabanzas pertenecen a Allah.

“¡Oh, siervos Míos! Vosotros que os habéis excedido [cometiendo pecados] en perjuicio propio, no desesperéis de la misericordia de Allah; por cierto que Allah puede perdonar todos los pecados, porque Él es el Absolvedor, el Misericordioso. Arrepentíos ante vuestro Señor y someteos a Él, antes de que os sorprenda el castigo, y entonces no seáis socorridos. Y poned en práctica los preceptos que os han sido revelados [en el Corán] por vuestro Señor, antes de que os llegue el castigo repentinamente, sin que os deis cuenta.”.

[al-Zumar 39:53-54 – interpretación de su significado]

He recibido su carta y quedé impresionado por su deseo de arrepentirse y volver a Allah, a pesar de todos los pecados que ha cometido y haber sido negligente con las oraciones obligatorias. Debes saber que las puertas del arrepentimiento están abiertas para ti. Debes pensar profundamente en la aleya que he mencionado arriba. Te daré también algunos pasos prácticos para que puedas buscar el arrepentimiento y que este sea aceptado por Allah inshallah.

La palabra arrepentimiento (tawbah) tiene un profundo significado y no es, como piensan muchos, una mera expresión verbal, que luego permite continuar en el pecado. Reflexionemos sobre el

siguiente versículo Coránico:

“Y que pidáis perdón a vuestro Señor y luego os volváis a Él arrepentidos” (Hud 11:3)

Es decir, que el arrepentimiento es algo más que pedir perdón.

Este tema tiene ciertas condiciones que han sido enumeradas por los sabios, y que fueron extraídas de aleyas del Sagrado Corán y los Hadices (dichos) del Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él).

1. dejar de cometer el pecado en forma inmediata.

2. lamentarse por lo sucedido

3. proponerse no retornar a él.

4. Reparar a los damnificados, o pedir ser disculpado por ellos.

No debes olvidar algunos detalles importantes sobre las condiciones del arrepentimiento sincero. Ellos son:

Primero: que el abandono del pecado sea para complacer a Allah, y no por otro motivo. Que este abandono, no sea por el impedimento de cometerlo o volver a repetirlo ó, por temor al que dirán. No se considera arrepentido, quien abandona los pecados cometidos, porque estos perjudiquen su prestigio y honor, o porque ellos motiven su aislamiento. No se considera arrepentido, quien deja de cometer algún pecado para conservar su salud. Como quién abandona la fornicación o la obscenidad por temor a enfermedades contagiosas. No se considera arrepentido, quién deja de robar, porque no encuentre cómo ingresar a una casa, o abrir una caja de caudales o, por temor a la justicia. No se considera arrepentido, quién deja de recibir sobornos porque teme que quien se lo entregue pertenezca a una organización que combata los mismos. No se considera arrepentido, quién deja de tomar bebidas alcohólicas o de consumir drogas por encontrarse en bancarrota. Tampoco, se considera arrepentido, quién se encuentra imposibilitado de cometer una falta, como mentir, si padece de problemas que le impidan hablar. O de fornicar, por impotencia sexual. O de

robar, si es que sufrió un accidente en sus extremidades. En estos casos se debe lamentar, y desarraigar el deseo del pecado, ó lamentarse de lo sucedido. Por eso el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Lamentarse es arrepentimiento”. (Narrado por Ahmad e Ibn Maayah; Sahih al-Yami’, 6802)

Para Allah es igual quién tiene la intención de cometer una falta, estando imposibilitado de cometerla que, quien la realiza.

Segundo: que sienta rechazo por la falta cometida y su perjuicio. El arrepentimiento correcto no es posible que sea acompañado por el sentimiento de placer y felicidad cuando se recuerda los pecados del pasado, o el deseo de volver a ellos por cualquier motivo. Citó Ibn Al-Qayym (Allah le conceda su misericordia) en su libro “La enfermedad, el remedio y sus beneficios” sobre los perjuicios que engendran los pecados:

“Carencia del conocimiento, tristeza, dificultad en los asuntos cotidianos, decaimiento físico, falta de obediencia, pérdida de la bendición, escaso éxito, estrechez en el pecho, generación de malas acciones, hábito a los pecados, menosprecio por Allah, menosprecio de la gente, vileza, el impedimento de que sean oídas sus súplicas, la corrupción en la faz de la tierra, la pérdida del sentido del honor, la desaparición del pudor y el castigo en la otra vida”.

Estos conocimientos sobre los perjuicios de los pecados, nos hacen alejarnos de ellos. Pero algunos, se apartan de una falta y se dirigen a otra por muchos motivos, entre ellos:

1- Porque creen que esta falta es menor.

2- Porque su alma se inclina más hacia ella, y la pasión o deseo es más fuerte.

3- Porque las circunstancias de esta falta son más cómodas que otras.

4- Porque se hace difícil separarse de sus compañeros o cómplices, que cometen dicha falta.

5- Porque puede que una falta determinada le brinde prestigio y honor entre sus amigos, resultándole penoso perder dicho lugar o rango; manteniéndose por ello en el pecado.

Tercero: que se apresure a arrepentirse; porque retrasarlo en sí, implicaría otra falta.

Cuarto: que tema que su arrepentimiento no sea suficiente; ya que nadie puede tener certeza total de que el arrepentimiento haya sido aceptado por Allah.

Quinto: corregir cuanto haya omitido de sus deberes para con Allah, si es posible, que pague su Zakat, aunque no lo haya hecho en el pasado, porque este es un derecho de los pobres.

Sexto: que se aparte de los lugares de tentación, porque puede reincidir en la falta otra vez.

Séptimo: que se aleje de quien cooperaba con él en el pecado.

Allah expresa en el Sagrado Corán:

“En ese día, los amigos serán enemigos unos de otros, excepto los temerosos de Allah” (al-Zujruf 43:67)

Los cómplices en el mal se maldecirán unos a otros en el día del juicio; por lo tanto debes apartarte de ellos, cortando toda relación y precaviéndote. Si te ves incapaz de exhortarlos, que Satanás no te venza, induciéndote a volver al pecado. Hay situaciones en las que las personas retornan a las faltas solamente por seguir relacionándose con los compañeros en el pecado.

Octavo: deshacerse de todo lo vedado que tenga consigo. Es muy importante que el arrepentido, en el umbral de su corrección, se abstenga de todo aquello que le recuerde los pecados. Cuántas historias en las que el o los arrepentidos, conservaron cosas prohibidas, las que fueron motivo del retorno al desvío luego de haberse encaminado. Rogamos a Allah que nos conceda la firmeza en el camino recto.

Noveno: elija compañeros piadosos, que le ayuden a continuar en el buen sendero, aplíquese en asistir a las reuniones de aprendizaje y recuerdo de Allah. Ocupe su tiempo en aquello que lo beneficie, para que Satanás no encuentre un espacio para recordarle los pecados.

Décimo: cuide su cuerpo, utilizando su energía en obedecer a Allah empeñándose en lo lícito, hasta que su cuerpo se nutra correctamente.

Undécimo: arrepentirse antes del estertor de la muer-te, o antes que salga el sol por el poniente (Día de Juicio).

Si eres sincero en tu arrepentimiento ante Allah, entonces albríciate con que todos tus pecados serán cambiados en buenas obras. Dice Allah (interpretación del significado):

“Aquellos que no invocan a nada ni a nadie junto con Aláh, no matan a nadie que Allah haya prohibido matar salvo con justo derecho, y no cometen fornicación ni adulterio. Y [sabed que] quienes cometan esto recibirán un terrible castigo. El Día de la Resurrección se les atormentará incesantemente, y permanecerán despreciados en el castigo, salvo quienes se arrepientan, crean, y obren correctamente. A éstos, Allah les perdonará sus pecados y en su lugar les registrará buenas obras; y Allah es Absolvedor, Misericordioso.”

[al-Furqaan 25:68-70]

Le pido a Allah que te beneficien mis palabras y que guie tu corazón. Ahora ponte de pie y pronuncia tu testimonio de fe, toma un baño haciendo el Gusl y realiza las oraciones como Allah te lo ha ordenado. Observa tus obligaciones islámicas y abandona todo lo prohibido. Esteré feliz de poder ayudarte de cualquier manera que pueda.

Le pido a Allah que nos de fortaleza para hacer todo aquello que ÉL ama y se complace. Quiera Allah aceptar nuestro arrepentimiento, ya que el es quien acepta el arrepentimiento de sus siervos, el es el Misericordioso.